



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

siguientes actas: 1.- Acta No. 021-2023 de la sesión Extraordinaria celebrada el viernes 22 de septiembre del 2023; y, 2.- Acta No. 022-2023 de la sesión Ordinaria celebrada el martes 26 de septiembre del 2023. SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del eje vial de la calle 6 sector de Shamanga, según Memorando No. ALAUSÍ-DP-POT-2023-1651-M, de fecha 26 de septiembre del 2023, suscrito por el Ing. Wilson Andino Villafuerte, Director de Planificación. TERCER PUNTO.- Resolución del Memorando No. ALAUSÍ-AJPSD-2023-0028-J, de fecha 13 de septiembre del 2023, suscrito por el Dr. Diego Ávalos Vaca, Procurador Síndico, referente a la solicitud de retiro por jubilación del señor José Manuel Guacho Taday, trabajador Municipal. CUARTO PUNTO.- Resolución del Memorando No. ALAUSÍ-AJ-PSD-2023-0340-J, de fecha 08 de septiembre del 2023, suscrito por el Dr. Diego Ávalos Vaca, Procurador Síndico, referente a la solicitud de desvinculación por retiro voluntario del señor Edgar Vicente Chérrez, trabajador Municipal. QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión. El señor Alcalde compañeros concejales, Sra. Vicealcaldesa ponemos en consideración de ustedes el orden del día para la sesión a realizarse el día de hoy. El señor Concejel Ab. Eduardo Llerena, efectivamente es una convocatoria a sesión extraordinaria, lo único que nos quedaría es dar seguimiento, a no ser que hubiera algún punto que no se vaya a tratar, en lo demás hay que evacuar tal cual está para la sesión, se nos ha convocado con el tiempo suficiente, además estos puntos se debió haber tratado hace 10 días atrás, no se pudo tratar por asuntos institucionales, por lo tanto, **mociono** que se apruebe el orden del día. El señor Concejel Marco Guerra, apoya la moción que se apruebe el orden del día. El señor Alcalde en virtud de que existe una moción y tiene el respaldo, dispone al señor Secretario de Concejo proceda a tomar votación. Dándose cumplimiento por parte del Secretario. Señor Concejel Juan Caisaguano, que se apruebe el orden del día. Señor Concejel Luis Ñamiña, que se apruebe el orden del día. Señor Concejel Marco Guerra, que se apruebe el orden del día. Señor Concejel Ab. Eduardo Llerena, que se apruebe el orden del día. Sra. María Lema, Vicealcaldesa, que se apruebe el orden del día. Señor Alcalde, Ing. Remigio Roldán, que se apruebe. El señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación el Concejo Municipal aprueba con seis votos el orden del día. Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime el Concejo Municipal **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión Extraordinaria de Concejo. El señor Alcalde, una vez aprobado el orden del día, dispone proceda con el punto de orden.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Ab. Galo Quisátasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

